

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

ÁLVARO OBREGÓN

CAE POR LESIONAR A MENOR CON ARMA

Elementos de Blindar AO y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron al presunto responsable de lesión con arma de fuego en agravio de una menor de 13 años, quien presentó un disparo en la cabeza.

El detenido narró que tuvo una fricción con otro taxista, por lo que sacó su arma y disparó para amedrentar a su rival, siendo una de estas balas la que causó la lesión a la menor. ●

Salvador Corona



CAPTURAN A 2 MIEMBROS DEL CÁRTEL DEL TABACO

Agentes de inteligencia de la SSC e integrantes de la Sedena y Guardia Nacional, realizaron un cateo en un domicilio ubicado en la calle Pernambuco esquina Ticomán, colonia Lindavista, en la GAM, donde capturaron a Salvador "N", El Pinocho, y Viridiana "N", La Chata, integrantes del *Cártel del Tabaco* ligado a *La Unión Tepito*.



TRABAJAN CON LA UNIÓN TEPITO

Atoran a dos del Cártel del Tabaco en la GAM

KEVIN RUIZ

Viridiana Galicia alias "La Chata" y Salvador Ortiz Jasso "El Pinocho", líderes del Cártel de Tabaco ligados con La Unión Tepito, fueron detenidos en medio de un operativo de agentes de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El Cártel del Tabaco es una organización dedicada al contrabando de cigarrillo y robo a transporte de carga que desemboca en el Barrio de Tepito.

Sus principales líderes, las hermanas Galicia, Cristina alias La Takeshi y La Chata, eran objetivos prioritarios de los agentes de inteligencia.

Las investigaciones dieron con la ubicación de La Chata, por lo que se solicitó una orden de cateo en un inmueble marcado con el número 915 de la calle Pernambuco, en la colonia Lindavista, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

La Chata es prima de Yair Altamirano Galicia El Yeyo, quien se encuentra preso por extorsión a restaurantes de la Condesa, Roma, Del Valle, por parte de La Unión Tepito.

MENTE CRIMINAL. Los reportes de inteligencia de las autoridades, refieren que La Takeshi también es encargada del trasiego de droga y venta de cigarro chino en el barrio de Tepito y parte del interior de la República.

A finales de abril de 2021 los agentes dieron con una de sus guaridas en la calle Díaz de León, en donde dieron con máquinas para procesar tabaco y café, con un valor de 15 millones de pesos.

'La Chata' y 'El Pinocho', forman parte de esta banda dedicada al contrabando de cigarros y al robo de transporte de carga

EL DATO

CAZADA

'La chata' era uno de los objetivos prioritarios para los agentes de investigación. Ella es prima de Yair Altamirano, extorsionador de la Unión Tepito, quien ya está preso.



Sale chica a la pape ...muere de un tiro

METRO / STAFF

CIUDAD DE MÉXICO.- La adolescente que recibió una bala perdida en la Alcaldía Álvaro Obregón la tarde del lunes murió en el hospital donde recibía atención médica, señalaron fuentes cercanas a la familia.

Según el testimonio de la madre a los policías capitalinos, cuando su hija de 12 años, Rosa Itzel,

venía de la papelería, en las calles Atl y Arrabales, en la Colonia Atlamaxac, los conductores de dos vehículos discutían y, de pronto, uno de ellos sacó la pistola y realizó disparos para amedrentar a su rival.

La menor de edad fue alcanzada por una bala y terminó en un charco de sangre sobre el asfalto.

Paramédicos de Protección Civil la trasladaron grave al hospital, donde ayer por la tarde se re-

portó su fallecimiento.

El agresor intentó darse a la fuga a bordo de un carro con la cromática de taxi blanco y rosa, pero los agentes ubicaron el vehículo sobre Yuuilcu y Yuuibi, en la Colonia Miguel Gaona Armenta, donde al percatarse de la presencia policial, intentó huir a pie y corrió hacia el Nuevo Panteón Jardín, pero finalmente fue detenido.

El sospechoso cuenta con dos

ingresos al reclusorio por robo en 2008 y 2021, y una presentación ante el Ministerio Público por posesión de droga en 2022.

Según un comunicado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al revisar los antecedentes penales del taxista, de 43 años, también se detectó que tiene tres presentaciones ante el Juez Cívico, en 2021 y 2022, por inhalar estupefacientes.





La Fiscalía recibió dos denuncias, una contra activistas y otra contra el Congreso.

Siente Rangel miedo

EDUARDO CEDILLO

Tras las protestas en el Congreso capitalino, la diputada panista América Rangel presentó una denuncia en contra de los activistas Alain Pinzón, Victoria Sámano y Paulette Slava Cárdenas.

Además, dijo que cuenta con protección otorgada por la Secre-

taría de Seguridad Ciudadana.

Activistas señalaron que la denuncia aumenta la represión que sufren.

"Está utilizando el poder público, su escaño como diputada, contra ciudadanas y ciudadanos de a pie, lo cual lo hace todavía más grave", consideró Alain Pinzón, activista de VIHve Libre.



DURANTE PLEITO, SUJETO DETONÓ SU FUSCA

BALEA A UNA INOCENTE

La menor se dirigía hacia su casa tras ir a una papelería, cuando recibió el balazo

YARA SILVA

Un reincidente fue detenido después de disparar contra una niña de 12 años de edad que caminaba por calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Instantes antes, el agresor peleaba con otro hombre al que le disparó sin atinarle y una bala perdida alcanzó a la menor.

El ataque ocurrió en la esquina de las calles Atl y Arrabales de la colonia Atla-maxac. Ahí, los dos hombres peleaban a golpes cuando uno de ellos desenfundó un arma y disparó.

La bala no lesionó al contrincante sino a una niña que caminaba hacia su casa al regresar de una papelería de la colonia.

Tras lo ocurrido, el atacante escapó a bordo de un automóvil con logos de taxi.

La madre de la niña pidió ayuda por medio del botón de pánico. Al llegar al lugar, policías capitalinos hallaron a la menor herida con un disparo en la cabeza y pidieron una ambulancia para llevarla al hospital Enrique Cabrera.

UBICADO. Mediante las cámaras de videovigilancia se encontró el vehículo del agresor y los policías lograron interceptarlo, cuando éste circulaba por las calles Yuuicui y Yuuibi, de la colonia Miguel Gaona Armenta.



Al ver a los policías, el agresor bajó del vehículo y corrió hacia un cementerio en donde pretendía esconderse. Ahí, el hombre de 43 años fue alcanzado por los policías.

Al ser detenido, al sujeto se le realizó una revisión y se le aseguró el arma con el que supuestamente disparó contra la niña.

En su historial delictivo se encontró que el detenido cuenta con tres ingresos a reclusorios de la ciudad por el delito de robo en el año 2008 y en el 2021 por delitos contra la salud.

También tiene una presentación ante el Ministerio Público en 2022 por posesión de droga, y tres presentaciones ante el Juez Cívico en 2021 y 2022 por inhalar estupefacientes.



El detenido portaba el arma involucrada.



Detienen a sujeto con posible droga

NOEL F. ALVARADO

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a una persona en posesión de 134 envoltorios de posible droga.

Derivado de diversas denuncias ciudadanas se efectuaron labores de investigación e inteligencia que permitieron ubicar un punto de posible distribución de droga en las calles de Jesús María y Moneda, en la colonia Centro.

Al efectuar patrullajes de reconocimiento en la zona, los uniformados se percataron de la presencia de un sujeto que manipulaba de manera inusual varias bolsas de plástico transparente que a simple vista contenían posible droga y quien, al notar la presencia policial, intentó emprender la huida.



Fue capturado con 134 envoltorios de posible droga /CORTESÍA SSC CDMX



Diputada denuncia; Congreso se desiste

La panista América Rangel va a la FGR tras irrupción en el recinto, pero líderes acuerdan no proceder penalmente

OMAR DÍAZ

Luego de la gresca registrada en el Congreso de la Ciudad de México, ayer la diputada local panista América Rangel presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra tres integrantes de la comunidad LGBTIQ+ a quienes acusa de supuestas amenazas, aunque los legisladores desistieron de presentar acciones legales por los destrozos hechos al recinto.

En su denuncia señala a Victoria Sámano, Paulette Slava Cárdenas y Alain Pinzón; las dos primeras fueron quienes ingresaron al recinto por la fuerza.

América Rangel comentó que desde el martes cuenta con protección policial por las amenazas, incluso de muerte, que ha recibido. “Desafortunadamente ayer [martes] 16 personas vinieron al Congreso, dos entraron a violentar, yo considero que el diálogo es la mejor forma de poder sacar los temas, y si bien no se avanza, no se está de acuerdo, se desecha. Lo que sucedió es inaudito, sobre todo, porque poner en peligro la vida de seres humanos y el diálogo siempre debe prevalecer”, dijo.

Aclaró que la denuncia la presentó a nivel personal, y precisó que su iniciativa para prohibir las operaciones de cambio de género en menores de edad es a favor de la niñez, por lo que no la van a doblegar. Destacó que recibió una llamada del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, quien le ofreció seguridad personal.

Confió en que la fiscalía hará la investigación correspondiente y dará los resultados pertinentes “para que se castigue lo que se tenga que castigar”.

Sin acciones legales

Los diputados cambiaron de opinión y ayer acordaron que no levantarán denuncias penales por los destrozos en el Congreso.

Luego de la irrupción de las manifestantes, la coordinadora de Morena, Martha Ávila, señaló que se levantarían las denuncias penales correspondientes por los vidrios rotos, pintas y lesiones, pues “ahí estaban los videos”. Sin embargo, este miércoles los coordinadores parlamentarios acordaron no emprender acciones legales penales por este hecho.

Lo único que se hará, precisó la morenista, será levantar un acta para que se pueda cobrar el seguro.

Por separado, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México dio a conocer que de momento cuenta con dos carpetas de investigación, por lo que se indagan los hechos.

La primera es del Congreso que se inició por daños y afectaciones económicas en contra de quien resulte responsable; la segunda, de parte de los manifestantes e integrantes de la comunidad LGBTIQ+, quienes denunciaron lesiones y agresiones.

Al respecto, el Sindicato de Trabajadores del Congreso local solicitó a las autoridades legislativas garantizar la salud y segu-

ridad del personal.

En un pronunciamiento, comentaron que las autoridades del Congreso deben establecer las medidas preventivas en materia de seguridad, higiene y medio ambiente en el trabajo, a fin de evitar accidentes y riesgos laborales dentro y fuera de las instalaciones del recinto legislativo.

El coordinador de los diputados locales del PRI, Ernesto Alarcón, mencionó que impulsará en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) un acuerdo entre las diferentes bancadas para moderar el discurso de odio, aunque, añadió, en este tema cada quien pone los límites de acuerdo a su conveniencia.

Ayer, trabajadores de mantenimiento del Congreso local comenzaron con la sustitución de los vidrios en puertas y ventanas que fueron rotos durante la manifestación violenta encabezada por mujeres trans. ● **Con información de David Fuentes**



AMÉRICA RANGEL

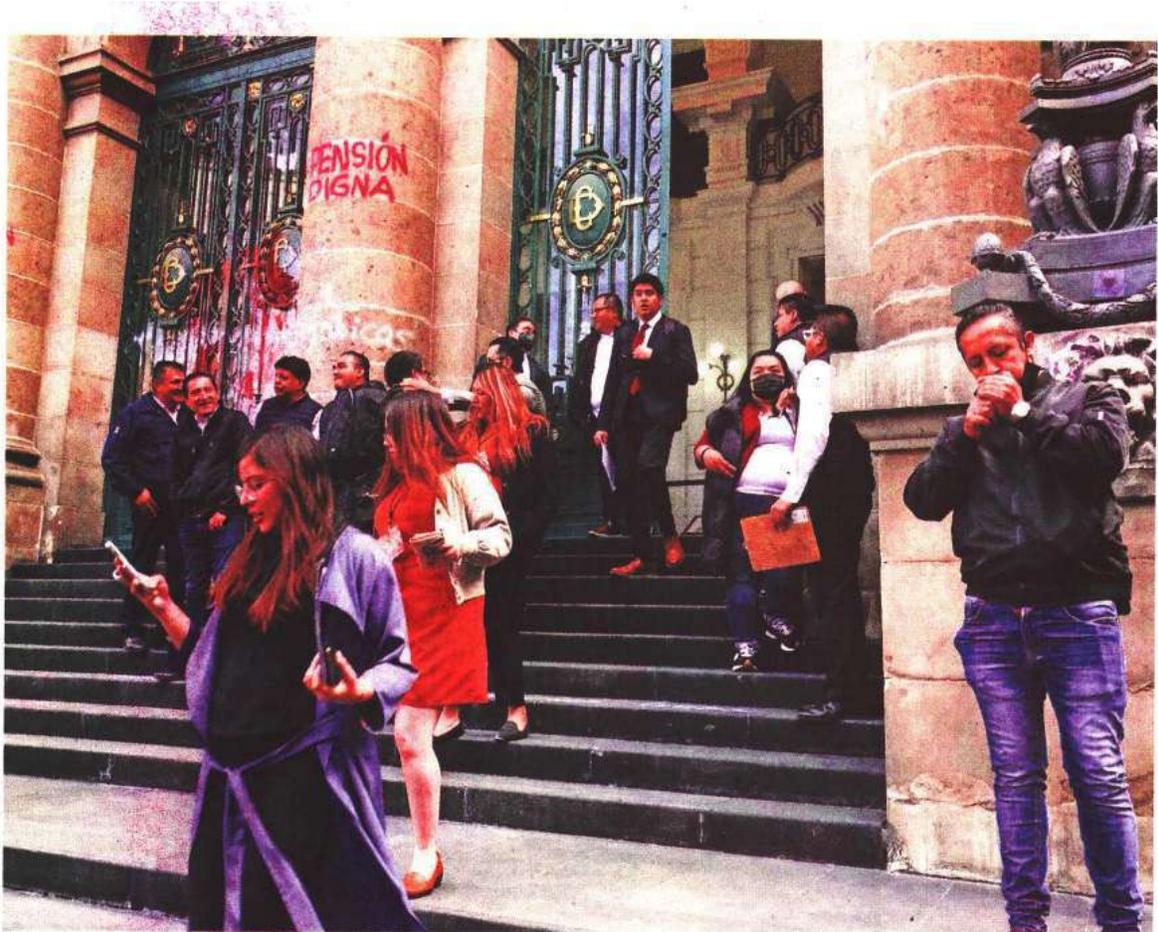
Diputada local del PAN

"Lo que sucedió es inaudito, sobre todo, porque poner en peligro la vida de seres humanos y el diálogo siempre debe prevalecer"

2

CARPETAS

de investigación abrió la FGJ por la irrupción en el Congreso.



Este miércoles aún se observaban pintas y destrozos que realizaron manifestantes de la comunidad LGBT.



Se busca reivindicar a internos con un programa

NOEL F. ALVARADO

Filosofar en Privado, es un programa diseñado especialmente para internos de la Penitenciaría de la ciudad de México, que dispuestos a dejar atrás aquellas conductas por las que fueron recluidos, buscan su reivindicación social y la posibilidad de reinserción plena cuando cumplan sus condenas, explicó Humberto Morgan Colón, maestro en Filosofía Aplicada, ex diputado y ex jefe delegacional de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Agregó que este programa es sustentado en la Filosofía Práctica, una disciplina orientada a clarificar los pensamientos de las personas para ampliar sus vidas, dejar a tras resentimientos y culpabilidades, busca que las personas privadas de su libertad respondan a sus inquietudes, a sus dudas y a sus temores, a partir de abordar las preguntas que no han sabido o no han querido hacerse. Aquellas que alumbren sus dudas, las que los atan a antiguas conductas, a errores o proceder no propios de la convivencia social plena.

El ex legislador, destacó que, sobre todo, les permitan ampliar sus miras y expectativas al desmontar los conceptos y desmenuzar sus significados y alcances.



Humberto Morgan Colón, maestro en Filosofía Aplicada /CORTESÍA



Fallece por lesiones

Una menor que fue internada el martes murió por lesiones de arma fuego.

- La adolescente de 12 años había resultado lesionada en la cabeza, luego de que la alcanzó una bala perdida disparada por un taxista, quien se había involucrado en una discusión con otro automovilista.
- Los hechos ocurrieron en las calles Atl y Arrabales, en la Colonia Atlamaxac, en la Alcaldía Álvaro Obregón.
- El hombre que detonó el arma fue detenido en la Colonia Miguel Gaona Armenta, luego de que intentó huir de los elementos policíacos que habían arribado al lugar.
- De acuerdo con un comunicado de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al revisar los antecedentes penales del taxista, de 43 años, se detectó que tiene tres presentaciones ante el Juez Cívico, en 2021 y 2022.





Capturan a líderes del *Cártel del Tabaco*

La Chata y *El Pinocho* son detenidos tras un cateo en un domicilio de la GAM

KEVIN RUIZ

En un cateo en la alcaldía Gustavo A. Madero, agentes de inteligencia policial detuvieron a los líderes del *Cártel del Tabaco*, un grupo criminal que se dedica a tráfico de cigarrillos y droga en el Barrio de Tepito.

Se trata de Viridiana Galicia, alias *La Chata*, y Salvador Ortiz Jasso, *El Pinocho*, ambos líderes de esta organización ligada a *La Unión Tepito*. Fueron detenidos tras cumplirse con un mandamiento judicial.

El *Cártel del Tabaco* es una organización dedicada al contrabando de cigarrillo y robo a transporte de carga que desemboca en Tepito.

Sus principales líderes, las hermanas Galicia, Cristina, alias *La Takeshi*, y *La Chata*, eran objetivos prioritarios.

Las investigaciones dieron con la ubicación de *La Chata*, por lo que se solicitó orden de cateo en Pernambuco 915, Lindavista, Gustavo A. Madero.

La Chata es prima de Yair Altamirano Galicia, *El Yeyo*, preso por extorsión a restaurantes de la Condesa, Roma, Del Valle, por parte de *La Unión Tepito*.

De acuerdo con los reportes de inteligencia, *La Takeshi* también es encargada del trasiego de droga y venta de cigarro chino en Tepito y otros estados.

A finales de abril de 2021, los agentes dieron con una de sus guaridas en la calle Díaz de León, en donde dieron con má-

quinas para procesar tabaco y café, con un valor de 15 millones de pesos.

Se sabe que la familia Galicia está vinculada con crímenes en Tepito, además, *El Pinocho* era el encargado de mantener contacto con los sujetos que ingresan el tabaco de manera ilegal. ●

15

MDP

valía una máquina para procesar tabaco decomisada hace un año a la banda criminal.





FOTOS: ESPECIAL

El Cártel del Tabaco trafica cigarrillos y droga en el Barrio de Tepito.



#ANTELAFGR

Diputada de AN presenta denuncia

AMÉRICA RANGEL ASEGURA QUE SE HAN DEDICADO A ATACARLA Y AMENAZARLA EN REDES

POR CINTHYA STETTIN

La diputada del PAN América Rangel presentó una denuncia penal, ante la Fiscalía General de la República (FGR), en contra de dos personas de la comunidad *trans* que ingresaron al Congreso local para confrontarla por los discursos que ha emitido en contra de este sector.

También, señaló, denunció a un usuario de Twitter que se ha dedicado a atacarla y amenazarla en redes sociales.

La legisladora reconoció que tras los hechos violentos el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, se comunicó con ella y "traigo ahorita policías".

Confió en que la FGR hará la investigación correspondiente "para que se castigue lo que se tenga que castigar".

Por su parte, el coordinador del PRI, Ernesto Alarcón, consideró que el presidente de la Mesa Directiva, Fausto Zamorano, actuó correctamente durante los incidentes, incluso, se implementó una comunicación más cercana con la SSC; no obstante, dijo, esto no significa que el inmueble estará permanentemente resguardado.

En tanto, Temístocles Villanueva, de Morena, indicó que cualquier diputado puede expresarse en plena libertad, pero debe asumir la responsabilidad de sus discursos. 

6

PERSONAS DE RESGUARDO, LESIONADAS.

2

FUERON LLEVADAS AL HOSPITAL.

SIGUE EL DIFERENDO

1

• Legisladores desistieron de la denuncia penal por los daños al recinto.

2

• Sólo se levantará un acta para cobrar el seguro del inmueble.



FOTO: GUILLERMO O'GAM



LABOR. Diputados van por un acuerdo para reducir la polarización.



Menor recibe un balazo, tras riña entre taxistas

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Una menor, de 13 años de edad, resultó lesionada de un balazo en la cabeza, tras un pleito entre taxistas en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Elementos de la Secretaría

de Seguridad Ciudadana (SSC) lograron capturar al presunto responsable, luego del llamado de auxilio de la señora Cristina "N" de 30 años, quien dijo a los oficiales que el sujeto intentaba huir en un vehículo Chevrolet Aveo, color blanco, con placas de circulación E11-APS.

Con las características del automóvil, los uniformados lo-

graron darle alcance en la calle Yuico esquina con Tachi, colonia Santa Lucía, donde al ser interrogado aceptó que tuvo un altercado con otro taxista, sacó su arma de fuego y al disparar en dos ocasiones para amedrentar a su rival, una de las balas causó la lesión a la menor.

El detenido fue trasladado a la Coordinación Territorial AOB-03, donde se inició la Carpeta de Investigación CI-FIA/AO-3/UI-1C/D/00312/02-2023, por el delito de tentativa de homicidio doloso con arma de fuego.



GUSTAVO A. MADERO

Caen líderes del cártel del Tabaco

Viridiana "G", alias La Chata y Salvador "O", alias Pinocho, están ligados presuntamente a la Unión Tepito; asaltaban a transeúntes

NOEL F. ALVARADO

Una pareja de supuestos integrantes del denominado cártel del Tabaco, ligados a La Unión Tepito, quienes se dedicaban al robo a transporte fueron detenidos por investigadores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; se trata de la líder de ese grupo delictivo identificada como Viridiana "G", alias La Chata y su presunto principal colaborador, Salvador "O", alias Pinocho.

Los detenidos son señalados por la policía de formar parte de esa célula delictiva dedicada a la venta de tabaco ilegal, robo de transporte de carga y distribución de droga.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, con apoyo del Ejército Mexicano y Guardia Nacional, realizaron un cateo en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde aseguraron 198 dosis de posible droga, un arma de fuego y detuvieron a esas dos personas.

En seguimiento a denuncias ciudadanas se desarrollaron líneas de investigación que permitieron identificar una célula delictiva posiblemente dedicada a la venta de tabaco ilegal, robo de transporte de carga y distribución de droga.

Por lo anterior, los efectivos realizaron labores de inteligencia y obtuvieron datos de prueba como parte de las labores de gabinete y campo, fue así que un Juez de Control liberó la Técnica de Investigación solicitada por el agente del Ministerio Público, por lo que los oficiales realizaron un despliegue operativo en la calle Pernambuco, de la colonia Lindavista.

Una vez acordonado el perímetro con apoyo del Ejército Mexicano y Guardia Nacional, los oficiales de la SSC y la FGJ ejecutaron la orden de cateo en la propiedad, donde se realizó la inspección preventiva, tras la cual se aseguraron 198 dosis de aparente cocaína, además de un arma de fuego con tres cartuchos útiles y tres calcomanías con distintos números de serie, asimismo fue detenido Salvador, de 45 años, alias Pinocho y Viridiana, de 38 años de edad, alias La Chata.

Ante tales hechos, los implicados les fueron informados sus derechos de ley y fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien integrará la carpeta de investigación y definirá su situación legal; en tanto, el inmueble fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial.

Cabe mencionar que, luego de trabajos de investigación se supo que los detenidos, al parecer, pertenecen a una célula delictiva generadora de violencia que opera en la zona centro de la Ciudad de México.

Estas acciones, la SSC y la FGJ reiteran su compromiso de mantener estrecha coordinación con las autoridades federales para realizar trabajos de investigación y combate a los delitos de alto impacto, detener a los principales generadores de violencia e implementar dispositivos de prevención y atención a las denuncias ciudadanas.



Personal de la SSC, la FGI, ejército y GN realizaron un cateo en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde aseguraron 198 dosis de posible droga, un arma de fuego y detuvieron a dos personas



Lineas de investigación permitieron la detención de Viridiana "G" y su presunto principal colaborador, Salvador "O" en un cateo en la alcaldía GAM /FOTOS GUILLERMO PANTOIA



Hay dos carpetas abiertas, dice su titular

Fiscalía capitalina investiga violencia en Congreso local

ERNESTINA GODOY señala que el Legislativo presentó una denuncia y los colectivos gay, otra; diputada América Rangel pide la intervención de la FGR; recibe protección de la SSC

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Tras el enfrentamiento que tuvo lugar este martes en el Congreso local, la fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos, dio a conocer que el órgano de justicia que encabeza inició dos carpetas de investigación relacionadas con los hechos violentos ocurridos el pasado martes.

Luego de inaugurar el Centro de Justicia para las Mujeres en la alcaldía Magdalena Contreras, Godoy Ramos precisó que una de las denuncias la presentó el propio Congreso, por los daños ocasionados al inmueble, mientras que la otra la interpusieron miembros de la comunidad LGBTIQ+ que irrumpieron en el recinto, quienes acusaron discriminación y lesiones en su contra. "Vamos a darle curso a las investigaciones", dijo.

En otros temas, la fiscal capitalina descartó que el órgano de justicia haya girado una orden de aprehensión en contra del alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada.

Cuestionada al respecto, Godoy Ramos también aseguró que el excoordinador de la bancada del PAN en el Congreso local Christian Von Roehrich, quien se encuentra prófugo de la justicia, no ha salido del país, por lo que continúan las investigaciones para dar con su paradero.

Por la mañana, la diputada del PAN América Rangel presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra el colectivo "Lleca, en defensa de los derechos de la comunidad trans", el cual encabezó la protesta en contra de una iniciativa que presentó la legisladora el pasado 9 de febrero en el Congreso.

"Acabo de presentar las denuncias penales contra las personas que asaltaron el Congreso de la Ciudad de México y trataron de atentarme", dijo la legisladora la mañana de ayer, a su salida de las oficinas del órgano de justicia.

En un videomensaje publicado en su cuenta de Twitter, la diputada del PAN advirtió que se tiene identificadas a tres

personas relacionadas con los hechos violentos de ayer, de quienes se entregaron "todas las pruebas" a la Fiscalía del fuero federal.

Asimismo, solicitó a la FGR llevar a cabo la investigación correspondiente para dar con las demás personas involucradas en los hechos violentos.

"Esperamos que la autoridad haga su trabajo y no encubra, si es que hay personas de Morena detrás de todo esto. No puede haber nada ni nadie por encima de la ley", señaló.

Más tarde, en entrevista, la diputada reveló que tras los hechos del pasado martes recibió una llamada de parte del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, quien promovió que la dependencia le brinde seguridad.

Asimismo, señaló que durante la manifestación del martes fueron 16 personas las que "amedrentaron" las instalaciones del Congreso.

"Lo que sucedió ayer (martes) es inaudito, sobre todo porque pones en peligro la vida, no estamos hablando de colaboradores, estamos hablando de personas", manifestó.

Este miércoles, el Congreso de la Ciudad de México reanudó sus actividades.

LA FISCAL Ernestina Godoy (al centro), durante la inauguración del Centro de Justicia para las Mujeres en Magdalena Contreras, ayer.

EL DATO

EL PASADO martes, un grupo de manifestantes de la comunidad gay ingresó por la fuerza a la sede del Congreso, en medio de una protesta contra una iniciativa panista.





ATORAN A TRES CHINEROS EN LA ZONA DE LA MERCED

Tres presuntos *chineros* fueron detenidos por policías capitalinos acusados de delinquir en la Merced y la zona Centro; se trata de César "N", Rogelio "N" y Jesús "N", quienes violentaban a sus víctimas hasta desmayarse y así los despojaban de sus pertenencias.



ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

Mujer se lanzó de DiDi en movimiento

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Una mujer resultó lesionada tras presuntamente lanzarse por la ventanilla de un automóvil que se encontraba en marcha.

Los hechos ocurrieron ayer alrededor de las 15:40 horas sobre Eje Central, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Operadores del C2 Norte reportaron la emergencia y elementos policiacos acudieron y observaron a la mujer tirada sobre la cinta asfáltica.

La víctima tenía sangre en el rostro y sobre su ropa. Paramédicos la diagnosticaron con un traumatismo craneoencefálico severo.

El conductor, quien se identificó como Medardo "N", de 61 años de edad, dijo ser chofer de la plataforma DiDi. Refirió a los policías que mientras conducía, la mujer se aventó por la ventanilla, desconociendo el motivo.

El hombre fue detenido y presentado ante el Ministerio Público GAM-2, donde se inició una carpeta de investigación por lesiones culposas.

Mientras que la mujer, quien fue identificada como Cinthya, de 38 años de edad, fue trasladada a un hospital de la zona.

En redes sociales se manejó la versión de que la pasajera se arrojó al entrar en pánico, pero las indagatorias continúan para esclarecer el caso.

DiDi fue consultada al respecto, pero hasta el cierre de esta edición no se tenía alguna respuesta.



Fotos: Especial

Policías atendieron a la mujer luego de que se golpeó la cabeza tras lanzarse del auto en movimiento.



Se arroja mujer de taxi en pleno viaje en la GAM

REDACCIÓN
 @DDMexico

Aún se desconocen las causas por las que una mujer se aventó cuando iba a bordo de un taxi de aplicación en Eje Central Lázaro Cárdenas y Norte 1-E, frente a la Central de Camiones, alcaldía Gustavo A. Madero.

En redes sociales circuló la fotografía de la fémina de 40 años, quien quedó tendida en el pavimento, y a la que se le brindaron los servicios médicos de manera inmediata, de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La corporación indicó que el chofer de 61 años fue detenido, mientras que la afectada sólo resultó con lesiones leves, al tiempo que algunos usuarios agregaron que como el operador cambió de ruta debido al tráfico, ella entró en pánico y se arrojó.

Por su parte, el Centro de Comando y Control Norte (C2) informó que al saber por parte de los oficiales de campo, sobre una persona herida en el cruce vial entre Eje Central Lázaro Cárdenas y Norte 1-E, se trasladaron al lugar para verificar lo reportado.

Fue ahí, que paramédicos de Protección Civil revisaron a la mujer, que recibió un diagnóstico de traumatismo craneoencefálico severo, siendo trasladada al hospital más cercano para una atención médica más exhaustiva.

Un traumatismo craneoencefálico se da por un movimiento repentino de cabeza y el cerebro puede rebotar o que se retuerza en el cráneo, lesionando las células cerebrales, rompiendo los vasos sanguíneos y creando cambios químicos. Sus síntomas incluyen dolor de cabeza, confusión, mareos, zumbido en los oídos, deterioro de la memoria y visión borrosa.





19/11/23

⊕ Personal de la policía detuvo al conductor de 61 años, luego de este hecho ocurrido en Eje Central.





ESPECIAL

AL SENTIRSE EN PELIGRO

Mujer se lanza de un taxi

La víctima fue llevada a un hospital por un traumatismo craneoencefálico

Una mujer que viajaba en un taxi por aplicación saltó del auto en movimiento, por lo que sufrió un fuerte golpe en la cabeza.

El cuerpo lesionado de la mujer fue reportado la tarde de ayer, al quedar tendido sobre el Eje Central, a la altura de la Central Camionera del Norte, en la caldía Gustavo A. Madero.

Algunos testigos contaron que, al parecer, la mujer de unos 40 años, habría saltado de un auto compacto azul, con placas U14-AYE de la Ciudad de México.

Debido a las lesiones que le provocó la caída, policías coordinaron los servicios médicos para atenderla.

Más tarde, elementos de Protección Civil que acudieron al lugar para atender la emergencia, diagnosticaron a la mujer con traumatismo craneoencefálico severo, por lo que fue trasladada a un hospital cercano para su atención médica.

Mientras que el conductor del automóvil fue detenido. Se trata de un hombre de 61 años de edad, del cual no se reveló su nombre.

La SSC no informó sobre los motivos que llevaron a la joven a escapar a como diera lugar del vehículo en el que viajaba.

UN CASO MORTAL. En noviembre de 2022, la joven Lidia Gabriela murió tras caer de un taxi en movimiento y golpearse la cabeza sobre el pavimento de la calzada Ermita Iztapalapa.

La investigación de la fiscalía capitalina arrojó que Lidia tomó un taxi de aplicación en la colonia Las Peñas, Iztapalapa, pero el conductor no quiso bajarla en el sitio solicitado, por lo que la joven sacó parte de su cuerpo por una ventana del automóvil para pedir ayuda.

Al llegar a la estación Constitución del metro, el conductor arrancó por el

carril de alta velocidad, por lo que 100 metros adelante la chica cayó del vehículo, se golpeó en la cabeza y perdió la vida. *Redacción*

EL DATO

APAÑADO

El conductor del vehículo involucrado, un hombre de 61 años de edad, fue detenido en el lugar.





POR POCO Y NO LA LIBRA

ENTRA EN PÁNICO Y SE AVIENTA DE UBER

La mujer temió por su vida, luego de que el conductor de aplicación cambiara de ruta repentinamente, según por equivocación

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La violencia de género en México es tan común que, en la actualidad muchas mujeres se trasladan a diferentes puntos de la ciudad en transporte público con miedo de ser acosadas, secuestradas o hasta asesinadas.

Hace apenas cuatro meses ocurrió el lamentable caso de Lidia Gabriela, una joven de 23 años quien abordó un Taxi marca Nissan Versa color blanco y rosa, en la colonia Las Peñas, en Iztapalapa.

Entre las 17:10 y 17:20 horas la jovencita llegó al metro Constitución sobre la calzada Ermita, donde el chofer no la quiso bajar de la unidad y arrancó, por lo que la mujer inmediatamente avisó a su novio que estaba en peligro.

"¡Auxilio!, ¡Ayúdenme!", gritaba Lidia con la mitad del cuerpo afuera de la ventana del taxi y, tras su desesperación, la fémina se aventó de la unidad en movimiento, sin embargo, su cabeza se estampó en el pavimento por lo que murió casi al instante.

SE REPITE LA HISTORIA

El día de ayer, otro hecho violento se registró en las calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, cuando Daniela "N" (nombre ficticio Eje Central, en su tramo de 100 Metros, frente a la Central de Autobuses del Norte, en la colonia Nueva Industrial Vallejo, notó algo raro que la hizo entrar en pánico "¡Está cambiando de ruta!", pensó la joven, por lo que al sen-

tirse en peligro su mente y cuerpo rápidamente reaccionaron, por lo que abrió la puerta y se arrojó de la unidad en movimiento.

AYUDA

Inmediatamente personas que transitaban por el lugar se acercaron a auxiliarla, "¿Estás bien?", "¡Dios mio!, ¿Qué te pasó?", preguntaban, pero la joven al mover su cabeza sintió algo caliente recorrerle el cuello, y es que la caída ocasionó que se abriera la cabeza, "¡No te muevas, hijita!", decía una mujer que le sostenía el brazo para evitar que hiciera un movimiento brusco.

CONDUCTOR

El chofer de 57 años de edad, muy asustado detuvo el coche y bajó de la unidad, "Muchachita, ¿Por qué te aventaste?", dijo el hombre mientras sacaba de su pantalón su celular para pedir una ambulancia, por lo que minutos después arribaron paramédicos y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes trasladaron a la joven a bordo de una ambulancia a un hospital de la zona, ya que aparte de abrirse la cabeza se lastimó las manos tras la fuerte caída.

"Me equivoqué de calle y al tratar de rectificar la dirección la pasajera entró en pánico, por lo que decidió aventarse", dijo el conductor a uno de los uniformados.

Un testigo comentó que la joven no supo manejar su temor. "Se sugestionó y, posteriormente, entró en pánico, no supo manejar sus emociones, sus frustraciones y se bloqueó; reaccionó desgraciadamente de forma negativa", comentó un transeúnte.

El chofer fue trasladado al MP y la jovencita se encuentra delicada de salud, sin duda le tocó vivir una triste situación por el aumento de violencia hacia las mujeres en la capital del país. Su familia quiere acusar al chofer de secuestro.



LESIONES



Ni el seguro del auto, ni la empresa de *Uber*, cubrió las lesiones de la joven



Escanea el QR

La mujer sufrió heridas graves



No es la primera vez que ocurre



Lidia se arrojó de un Taxi





La joven al caer en el asfalto se pegó en la cabeza, por lo que varios transeúntes corrieron a auxiliarla

PSICOSIS



La psicosis ocurre cuando una persona pierde contacto con la realidad y puede tener falsas creencias acerca de lo que está sucediendo





QUIENES LO HACEN DICEN QUE ES ARTE

Grafiti es otro enemigo del Metro capitalino

FABIÁN CASAS

Además de los accidentes ocurridos en los dos últimos meses y el robo de cable denunciado por autoridades, el Metro de la Ciudad de México sufre de otra actividad que afecta las instalaciones, se trata del grafiti.

Desde pintas en muros, vidrios

y anuncios, hasta grafitis enormes con aerosol en los trenes se han registrado a lo largo de los años.

La semana pasada se detuvo a un grafitero y al igual que él, otros grafiteros buscan los lugares de más difícil acceso o peligrosos para pintar, ya que esto les da más estatus en el mundo del grafiti.

"Para nosotros, como grafiteros, es una hazaña pintar un vagón del Metro, te da más estatus. Es entrar, evitar la vigilancia y plasmarte", explicó Sic, mujer grafitera.

De hecho presumen sus obras en la página de Facebook 'Reyes de la calle'.

Se reducen hasta 62% delitos en toda la CDMX

DE ACUERDO CON EL CONSEJO CIUDADANO

ALIER BLANCAS

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la capital nacional, compartió que la Ciudad de México registró una disminución de 62% en la incidencia delictiva de alto impacto en

enero de este año en comparación con el mismo mes de 2019. En su reporte llamado DISI, se indicó que en el primer mes de hace 4 años se registraron 6 mil 9 mil delitos de alto impacto, esto en comparación con los 2 mil 299 de este 2023.

Las alcaldías, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez registraron una tasa de 545, 442 y 370 delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes, y la menor frecuencia la tuvieron Iztapalapa, La Magdalena Contreras y Cuajimalpa con 239, 145 y 95, respectivamente.

4 AÑOS



· En 2019, se registraron 9 mil delitos; en 2023, solo van 2 mil 299

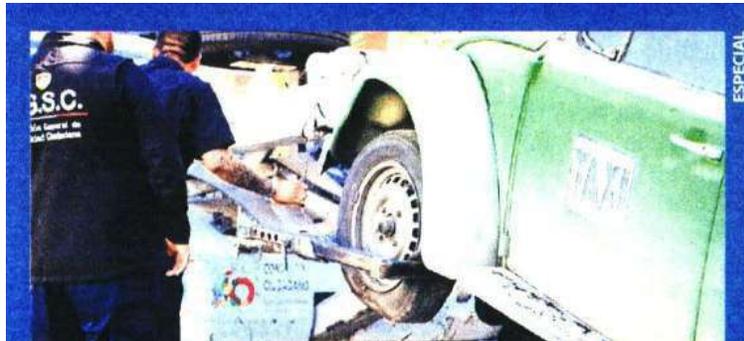


· Seguridad habría mejorado



LIMPIAN CALLES DE CHATARRAS

La alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, supervisó el operativo "Liberando tu Calle" donde fueron retirados cuatro automóviles que permanecían estacionados en las colonias Hidalgo y El Capulín. En la presente administración, van mil 903 vehículos los que se han retirado de las vialidades.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



La vida eterna, duró poco

Nunca estuvo en duda la aprobación del Plan B de la Reforma Electoral en el Senado. La coalición de Morena tenía los votos suficientes y actuó en consecuencia.

Hizo una concesión: excluyó la insostenible cláusula de la vida eterna para los mini partidos y turnó el documento al Ejecutivo para su publicación. Todo de acuerdo al guión legislativo.

Que se publique no querrá decir en esta ocasión que entre en vigor porque lo que sigue es que la SCJN procese la cascada de inconformidades por la supuesto inconstitucionalidad del Plan B.

Los partidos de oposición y las organizaciones de la sociedad civil que convocan a la marcha del próximo domingo 26 en defensa del INE, ya tienen material de sobra documentar su denuncia de regresión autoritaria en materia electoral.

Los partidos ya mostraron sus cartas. Toca a la Suprema Corte decir la última palabra.

¿Monreal lo reconsideró?

La discreta reunión entre Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal desató reacciones de todo tipo. No podía ser de otra manera, la jefa de gobierno de la ciudad y el senador zacatecano, titular de la Jucopo, están llamados a ser protagonistas de las decisiones políticas más trascendentes del 2024.

De inmediato se habló de la posibilidad de que Monreal haya reconsiderado y que calcule que el gobierno capitalino pudiera ser, después de todo, un buen lugar para continuar con su carrera política. Ya fue alcalde y buscó llegar al Palacio del Ayuntamiento, aunque las encuestas lo dejaron tirado en la cuneta.

Ya están formados en la ventanilla del gobierno capitalina media docena de cuadros morenitas de alto nivel, a saber, Clara Brugada, Rosa Ice-la Rodríguez, Adriadna Montiel, Mar-

tí Batres, Mario Delgado y claro García Harfuch que suele encabezar los sondeos pero que ya dijo que no cuentan con él.

¿Monreal podría ganarles en una encuesta? La respuesta es que eso depende de la voluntad del encuestador en jefe cuyas preguntas y respuestas son impredecibles.

Las urnas de la confianza

La consejera Carla Humphrey, cuyo nombre se mencionará con insistencia después de la indicación del TEPJF de que el próximo consejero presidente del INE debe ser mujer, es ahora encargada de la comisión de elecciones y en esa calidad presentó los avances de las urnas electrónicas en la competencia electoral en el país.

Humphrey anunció en las elecciones para gobernador en el Edomex y Coahuila se usarán 240 urnas electrónicas que podrían ser más si se resuelve instalarlas también en consulados del país, en ciudades como Los Ángeles o Chicago.

Si las urnas responden a las expectativas a convertirán en la mejor opción para disminuir en el corto plazo el costo de las elecciones en el país.

El factor determinante será la confianza de los electores. Si las urnas electrónicas se ganan esa confianza serán la opción del futuro en materia electoral.

Más vale tarde, que nunca

Con malos reflejos, pero finalmente el gobierno mexicano reaccionó, así sea de manera indirecta, a la crisis política en Nicaragua deriva de la decisión de desterrar y quitarles la nacionalidad nicaragüense a un grupo de más de 200 personas que el gobierno de Daniel Ortega considera enemigos.

“Asilo, nacionalidad, lo que ellos

quieran” dijo, pero se cuidó de juzgar al gobierno de Nicaragua de dictadura como sí lo han hecho otros gobiernos del continente, incluso algunos de izquierda.

La nacionalidad no se puede perder por decreto, eso no está sujeto a discusión. El gobierno eludió una crítica directa, pero se sumó a los países que ofrecen una salida humanitaria al tema de los desterrados.





Seguridad

Hay un viejo refrán que dice: “Todo depende del color del cristal con que se mire”. Y es así de curiosa la forma en que varios grupos manejan las cifras en materia de seguridad, en donde incluso se menciona como referente al Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia.

Mientras unos ven una situación catastrófica, en la Ciudad de México se registró una disminución de 62% en la incidencia delictiva de alto impacto en enero de este año, en comparación con el mismo mes de 2019.

Según el reporte DISI, que elabora el organismo con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, indica que en el primer mes de hace 4 años se registraron 6 mil 9 mil delitos de alto impacto por 2 mil 299 de este 2023.

El secuestro disminuyó 97 por ciento, mientras que los robos a negocio con violencia, a casa habitación, lesiones dolosas por arma fuego, robo a transportista y robo de vehículo con violencia bajaron 78, 75, 73, 72 y 71 por ciento.

La extorsión y homicidio doloso presentaron de-

crementos de 56 y 55 por ciento. Solo hay que recordar que en el gobierno de Miguel Ángel Macera se registraban cinco homicidios diarios y ivaya que sí hay mucha diferencia!

